



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **CHRISTIAN DAVID JULCA MAYANGA**, de 27 años de edad, identificado con DNI N°45827846, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de **SECHURA**, domiciliado en A.H. La Florida Mz. H lote 18 Sechura y Doña: **LALY TATIANA ZAPATA LEON**, de 25 años de edad, identificada con DNI N°71997635, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de **CASTILLA - PIURA**, domiciliada en A.H. La Florida Mz. H lote 18 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, febrero del 2016.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Abg. RITA ELIZABETH COLOZAZO YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199